

## COMUNICADO

Con relación al proyecto de obra "Puente Carrilluchayoc" el Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental Cusco manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

**Primero.-** El Santuario Histórico de Machupicchu es un legado de la civilización más grande de la América precolombina a la Humanidad.

**Segundo.-** Nos solidarizamos con el derecho del pueblo convenciano de contar con una vía de comunicación rápida y segura para el transporte de pasajeros y carga.

**Tercero.-** El proyecto de obra "Puente Carrilluchayoc", no cuenta con los estudios completos que la ingeniería, las normas y las leyes peruanas exigen para obras de esta naturaleza, consecuentemente, muestra una definición irresponsable.

**Cuarto.-** El Puente Carrilluchayoc, en el corto y mediano plazo no es la solución vial para el pueblo convenciano, por no formar parte de un proyecto vial articulado, es más, no existen estudios que establezcan cual de la seis rutas representa la solución técnica-económica para resolver el problema de transporte. Por lo tanto, esta obra solo resuelve el problema de transporte de pasajeros del poblado de Santa Teresa y sectores aledaños que constituye el 4% de la población convenciana.

**Quinto.-** La actual vía Cusco-Abra de Málaga-Quillabamba, que sirve para el transporte de pasajeros y carga a la provincia de La Convención, esta siendo mejorada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con una inversión aproximada de cien millones de soles, mediante el asfaltado de la vía hasta el sector de Alfamayo equivalente al 75%. Estos trabajos son la causa principal que vienen produciendo dificultades en el transporte.

**Sexto.-** Identificamos intereses electorales y económicos en las posiciones de ejecutar la obra y la de oponerse a la misma.

Por lo expuesto, invocamos al Poder Ejecutivo de forma inmediata hacer prevalecer el estado de derecho, hasta que los problemas técnicos-legales sean adecuadamente tratados y resueltos, respecto del proyecto de obra, así como la determinación de la capacidad (número de visitantes) de la ciudadela de Machupicchu.

Cusco, 10 de noviembre de 2006

ING. CÉSAR CAMACHO GALDOS  
DECANO CIP CDC

ING. ÁNGEL E. SEQUEIROS BOZA  
SECRETARIO CIP CDC